



**2014
2020**

**PROGRAMA
OPERATIVO
FEDER DE
ANDALUCÍA**

**El P.O. FEDER
está concebido como
un instrumento al
servicio de la
reorientación del
modelo productivo
de Andalucía**

Contacto:
Dirección General de Fondos Europeos
Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas
y Universidad. Junta de Andalucía
<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimiento-empresasyuniversidad/fondoseuropeosenandalucia/>



**2014
2020**

**PROGRAMA
OPERATIVO
FEDER DE
ANDALUCÍA**



El aumento de la competitividad económica, el refuerzo de la cohesión e igualdad social y la sostenibilidad del modelo productivo son objetivos a conseguir

El Programa Operativo FEDER de Andalucía se concibe como un instrumento al servicio de la reorientación del modelo productivo de Andalucía a fin de que la salida de la crisis se realice sobre bases más sólidas que permitan la generación de actividad y empleo.

La economía andaluza se ha desenvuelto desde 2007 en un contexto de crisis económica internacional. Durante estos años, la economía andaluza ha registrado un descenso de la actividad económica que se ha reflejado en una pérdida de tejido empresarial y en un severo ajuste del empleo en el mercado laboral.

La estrategia del Programa Operativo FEDER en Andalucía para el periodo 2014-2020, aprobado por la Comisión Europea el 30 de julio de 2015, debe contribuir a propiciar una salida de la actual crisis económica y social, aumentando la competitividad económica, reforzando la cohesión y la igualdad social y la sostenibilidad del modelo productivo. Para ello, hay una concentración de los recursos financieros en los siguientes objetivos temáticos: 'Mejora de la competitividad de las pymes'; 'Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación'; 'Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todo los sectores' y 'Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos' en la versión 4.1 del Programa aprobada por la CE el 11 de diciembre de 2019.



P.O. FEDER de Andalucía 2014-2020

OT 1

Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación

416.368.063 € 104.092.016 € 520.460.079 €



1.1 Mejora de las infraestructuras de investigación e innovación (I+i), y de la capacidad para desarrollar excelencia en materia de I+i y fomento de los centros de competencia, en especial los de interés europeo.

90.545.582 € 22.636.396 € 113.181.978 €

1.2 Fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología y la innovación.

325.822.481 € 81.455.620 € 407.278.101 €

OT 2

Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas

245.260.424 € 61.315.106 € 306.575.530 €

2.1 Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital.

7.999.883 € 1.999.971 € 9.999.854 €

2.2 Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de dichas tecnologías.

35.910.810 € 8.977.703 € 44.888.513 €

2.3 El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica.

201.349.731 € 50.337.433 € 251.687.164 €

OT 3

Mejorar la competitividad de las pymes

475.067.288 € 118.766.822 € 593.834.110 €

3.1 Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros de empresas.

106.092.654 € 26.523.164 € 132.615.818 €

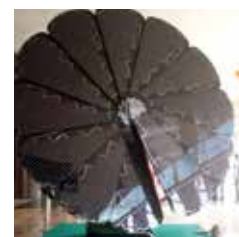
3.4 Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y para implicarse en procesos de innovación.

368.974.634 € 92.243.658 € 461.218.292 €

ASIGNACIÓN TOTAL FEDER 2014-2020

3.200.907.333 € 750.664.336 € 3.951.571.669 €

TOTAL AYUDA FEDER COFINANCIACIÓN JUNTA ANDALUCÍA TOTAL GASTO PÚBLICO



OT 4

Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores

381.491.407 € 95.372.852 € 476.864.259 €

4.2 Fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables por parte de las empresas.

61.176.254 € 15.294.064 € 76.470.318 €

4.3 Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas.

156.450.477 € 39.112.619 € 195.563.096 €

4.4 Desarrollo y aplicación de sistemas de distribución inteligentes en las redes que operen con baja y media tensión.

2.374.196 € 593.549 € 2.967.745 €

4.5 Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.

161.490.480 € 40.372.620 € 201.863.100 €

Promover la adaptación al cambio climático y a la prevención y gestión de riesgos

66.991.649 € 16.747.913 € 83.739.562 €

OT 5

5.1 El apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas.

28.979.361 € 7.244.840 € 36.224.201 €

5.2 El fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes.

38.012.288 € 9.503.072 € 47.515.360 €

OT 6

Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

501.125.159 € 125.281.290 € 626.406.449 €

6.1 La inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos.

21.606.499 € 5.401.625 € 27.008.124 €

6.2 Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos.

181.364.580 € 45.341.145 € 226.705.725 €

6.3 La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural.

141.518.496 € 35.379.624 € 176.898.120 €

6.4 La protección y el restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y el fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 y de infraestructuras ecológicas.

80.936.086 € 20.234.022 € 101.170.108 €

6.5 Acciones para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido.

75.699.498 € 18.924.874 € 94.624.372 €



OT 7

Promover un transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales

298.597.004 € 74.649.251 € 373.246.255 €

7.1 Apoyo a un espacio único europeo de transporte multimodal mediante la inversión en la red transeuropea de transporte (RTE-T).

9.752.000 € 2.438.000 € 12.190.000 €

7.2 Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nodos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales.

288.845.004 € 72.211.251 € 361.056.255 €

OT 9

Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

171.622.026 € 42.905.507 € 214.527.533 €

9.7 Inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local, y reduzcan las desigualdades sanitarias, y el fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

88.241.334 € 22.060.334 € 110.301.668 €

9.8 La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.

83.380.692 € 20.845.173 € 104.225.865 €

Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente

207.332.776 € 51.833.194 € 259.165.970 €

OT 10

10.5 Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

207.332.776 € 51.833.194 € 259.165.970 €

Eje para implementar íntegramente un instrumento financiero, Reglamento (UE) 1303/2013 (Artículo 120)

356.850.002 € 39.650.001 € 396.500.003 €

OT 14

Asistencia Técnica FEDER

TOTAL AYUDA FEDER 80.201.535 € COFINANCIACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA 20.050.384 € TOTAL GASTO PÚBLICO 100.251.919 €

AYUDA FEDER COFINANCIACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA GASTO PÚBLICO